

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO, NÚM. 25

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 125 pesetas.
FUERA, trimestre..... 400
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, mañana martes, 23 de Octubre, de siete a doce de la mañana (exceptuando la que se diga a las ocho y media), serán aplicadas por el alma del EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUCAS RAFAEL DE LA PEZUELA Y AYALA, CONDE DE CHESTE, MARQUES DE LA PEZUELA, que falleció en igual fecha el año 1916.

P. J. P.

Sus sobrinos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos actos de caridad cristiana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

ASUNTOS DEL DIA

La política se halla en los momentos más culminantes. Restablecidas las garantías constitucionales, se abrieron las válvulas y todos cuantos tenían algo que decir, lanzaron a la prensa sus delaraciones, que son el tema de los comentarios. Ya son conocidas las opiniones de todos los prohombres de la política. Hablaron Maura, Romanones, García Prieto, Besada, Alba y algún otro, apreciando cada cual el momento político, bajo diferentes aspectos.

La dimisión del marqués de Estella, por su discrepancia con las Juntas de Defensa del Ejército, ha dado origen a que salgan a la publicidad documentos importantísimos, en los que constan los acuerdos adoptados por esos organismos y que algunos de dichos acuerdos revisten gravedad extraordinaria.

Es este un asunto muy delicado y escabroso, que el Gobierno abordará decididamente, pues no es posible que, por desaciertos o negligencias, lleguen a divorciarse elementos que deben ser indisolubles para laborar por la prosperidad y engrandecimiento de la nación.

Al frente del ministerio de la Guerra se halla uno de los mayores prestigios del Ejército, el general Marina, identificado con las Juntas de Defensa, y esta circunstancia y los deseos ya demostrados por el Gobierno de resolver el problema militar, en todos sus aspectos, nos hace concebir la esperanza de que el pleito ha de tener la más conveniente solución.

Es comentario obligado del día la dimisión del general Primo de Rivera y sus recientes declaraciones.

El veterano general ha dicho rotundamente que está bueno y sano y que no sale del Gobierno por enfermo; que sale del ministerio «porque las Juntas de defensa le juzgan sospechoso». «Sospechoso él, que lleva 73 años defendiendo el arma de Infantería». Le entristeció esa declaración de las Juntas de defensa, con cuya actuación se muestra disconforme, hasta el punto de creer que si continúan interviniendo en política, llegará momento en que será imposible gobernar.

También ha abordado el marqués de Estella un asunto que es de palpitante actualidad: el de la disolución de las Cortes.

«Crear que el Gabinete Dato—ha dicho—puede gobernar con este Parlamento es sencillamente un absurdo. Es imposible, no contando más que

con una minoría; aunque las mayorías prometiesen facilitar la gestión del Gobierno, pronto se tropezaría con dificultades invencibles que esterilizarían todo esfuerzo. Es preciso ir a unas nuevas Cortes.

¿Cómo han de hacerse las elecciones? Pues se harán como se han hecho todas. Para gobernar son precisas unas Cortes hechas por el que ha de gobernar ¡Ojalá pudiera no ser así, y que el libre albedrío no sufriese ni aun el peso de una indicación ajena! Pero yo no sé lo que saldría de unas elecciones en las que no se guiase por los medios al uso la voluntad popular. Sería la masa la que triunfaría. Y la masa no está aún capacitada para esto.»

Nos parece muy lógica la opinión del señor Primo de Rivera y que coincide con nuestras modestas apreciaciones que al suscitarse este asunto hicimos en estas columnas.

Las declaraciones políticas del marqués de Alhucemas y las del señor Villanueva, cotejadas con las del señor Alba, demuestran que no hay perfecta identidad en el partido democrata.

Mientras el señor Alba quiere un Gobierno exclusivamente izquierdista, el señor García Prieto lo quiere de concentración, y el señor Villanueva repugna la colaboración de los regionalistas.

Aparte ese extremo tan fundamental, hay otros puntos, alguno de ellos tan capital como el problema de las subsistencias, en que no resplandece tampoco la armonía.

¡Esa es la sinfonía de los Gobiernos nacionales! ¡Así se quiere gobernar!

Segovia postal

Subasta de conducción
Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de dos o cuatro ruedas, entre la oficina del Ramo, de Riaza y de San Esteban de Gormaz (49,500 kilómetros), bajo el tipo máximo de 3.450 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Dirección general y oficinas de Correos de Segovia, Soria y Riaza, se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, hasta el día 23 de Noviembre próximo a las diecisiete horas. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general, el día 23 del citado mes a las once horas.

OPOSICIONES AL CUERPO DE SEGURIDAD

Se ha anunciado en la «Gaceta» la provisión de cien plazas de aspirantes al Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes.

Se proveerán mediante examen y reconocimiento facultativo, entre los licenciados y retirados de la Guardia civil, carabineros y del Ejército, que sean mayores de veintitres años y no excedan de cuarenta y cinco, los dos primeros, y de cuarenta los últimos.

Es necesario que no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1,677 metros.

Los opositores que aprueben los ejercicios de examen, tendrán derecho, una vez admitidos por la Junta a que se refiere el artículo 6.º de la Ley de 27 de Febrero de 1908, a ocupar las vacantes que existan en dichas provincias y las que se produzcan en lo sucesivo.

Los exámenes se verificarán en Madrid y se contraerán a la prueba de lectura, escritura y conocimiento del servicio del Cuerpo de Seguridad.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Dirección general hasta el día 10 de Noviembre próximo.

ESTADO SANITARIO

Han tomado gran incremento los estados catarrales de tipo grippal, con localizaciones en el tramo alto de vías respiratorias. Las infecciones gastro intestinales y hepáticas, siguen siendo poco frecuentes y de escasa intensidad. No se han presentado nuevas invasiones de viruela ni de difteria, que sumar a las que en semanas anteriores alarmaron justamente la opinión. Los enfermos crónicos han experimentado la natural agravación producida por la presentación súbita del frío. (De Segovia Médica.)

NOTICIAS MILITARES ARTILLERÍA

Destinos.—Se nombra oficial mayor de la Comisión mixta de Jaén al comandante don Enrique Muñoz.

—Se destina al Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente coronel don Gonzalo Grande.

—Se confirma al capitán don Tomás de Navascués en el cargo de ayudante de campo del capitán general don Fernando Primo de Rivera.

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel don Ignacio Mazeceres, al comandante don Luis de la Guardia y al capitán don Pedro Braña; y la cruz de la misma Orden al capitán don Luis Cabrera.

Teatro Miñón

GRAN ÉXITO de la compañía del primer actor
BERNARDO JAMBRINA
MANANA MARTES
2--GRANDES FUNCIONES--2
A LAS SEIS DE LA TARDE

El matrimonio interino

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

TIERRA BAJA

tomando parte toda la compañía
(VEANSE PROGRAMAS DE MANO)

Libros para la cárcel de Segovia

Generosidad de una dama

Miss Carlota Rumry de Kidd, señora inglesa, dedicada silenciosa y humildemente desde hace mucho tiempo a la obra educadora de formar el espíritu en favor de los señores inexpresivos, de los animales domésticos, después de editar una copiosa tirada de volúmenes encaminados a este fin, compuestos de cuentos infantiles, de relaciones sencillas para que el niño no maltrate a los animales, que los proteja, que sepa lo útiles que son al hombre, los ha difundido por las escuelas públicas de España, haciéndolos llegar a todas partes.

Conocedora de la Circular que ha sido repartida en esta ciudad para formar en la cárcel una biblioteca circulante para los presos, ha hecho llegar a ellos, desde Linares en donde reside, una colección de libros, unos, fruto de su pluma y de sus generosas divulgaciones, y otros escogidos de la Biblioteca Clásica Española.

Elogios merece la labor perseverante y pedagógica que está llevando a cabo esta altruista dama, dada a conocer en las columnas de «El Liberal» por el culto periodista Alfredo Rivera y como nuestro compañero, con doble motivo, se los tributamos muy sinceros.

NOTA POLÍTICA

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

En dos colegas de Madrid aparecen manifestaciones del ex presidente del Consejo de ministros acerca de la situación política actual.

De lo que en ambos periódicos dice el conde de Romanones ofrecemos a nuestros lectores una síntesis.

Occupándose de la cuestión internacional, recuerda el ex jefe de los liberales que su criterio fué claramente expuesto en el men-

saje al Rey, al abandonar el Gobierno en el mes de Abril.

Todo lo que haga el Gabinete Dato que se acerque a ese criterio, le parecerá bien; aquello que de él se separe, le parecerá mal; pero siempre deja a salvo la falta de elementos de juicio y su creencia de que en la política exterior debe apoyarse al Gobierno.

Juzga gravísima la situación militar, a la que hay que poner inmediato remedio, recurriendo a todos los políticos de significación sin reparar en partidos ni en matices.

Considera precisa la apertura de «estas» Cortes.

Respeto a la necesidad de un cambio de Gobierno, es asunto que no deben decidir los políticos, sino la opinión; y en la conveniencia del planteamiento de la cuestión de confianza debe ser árbitro el Gobierno.

Cuanto al caso del diputado Domingo, ya en su carta al presidente del Consejo está expuesta su opinión; la ley está violada, y en esta cuestión no puede haber dudas para los liberales.

Tratando de las delaraciones del señor Alba, dice, el conde de Romanones que son un programa de Gobierno, pero que observa alguna que otra laguna.

NOTAS GRÁFICAS



El ex ministro señor Ugarte, designado para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo.

La provisión de escuelas

El jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha recibido un telegrama de la Dirección general, en el que se le interesa envíe urgentemente relación de los sueldos de 1.000 pesetas vacantes en esta provincia y de las escuelas correspondientes.

La petición que en este telegrama se hace está relacionada, al parecer, con los trabajos que viene haciendo la Dirección para determinar el número de escuelas que han de anunciarse a oposición libre en las provincias.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ayer se publicó un «Boletín Oficial» extraordinario, convocando a elecciones municipales, que tendrán lugar el domingo 11 de Noviembre próximo.

He aquí el indicador para las operaciones electorales:

Domingo 21 de Octubre.—Convocatoria.—Empieza el periodo electoral, extensivo a toda la provincia. Las Juntas municipales del Censo electoral publicarán las listas definitivas de electores, hasta el día en que termine la elección.

Domingo 28.—Nombramiento de adjuntos y suplentes por las Juntas municipales del Censo.

Jueves 1.º de Noviembre.—Constitución de las Mesas.

Domingo 4.—Proclamación de candidatos.

Domingo 11.—Elección.

Jueves 15.—Escrutinio general.—Termina el periodo electoral.

EN LA AUDIENCIA

El robo de Valdesimonte

El sábado, a las cuatro de la tarde, continuó en la Diputación provincial la vista de causa del robo de Valdesimonte.

La expectación por conocer el resultado de este juicio ha sido extraordinaria, y un enorme gentío ha asistido a las sesiones.

Informe del acusador privado

Después de una introducción elocuente, el señor Zamarrigo demuestra al jurado que los autores del robo convinieron días antes su realización.

Describe el hecho, del que dice que son responsables los procesados, demostrando también la directa intervención de Mariano Alonso, añadiendo que no realizó el delito por miedo insuperable, como alega en sus conclusiones la defensa de este procesado, sino de una manera deliberada. No es cómplice—dice esta acusación—es coautor.

Aprecia la circunstancia agravante de nocturnidad.

En su brillante informe tributa sinceros elogios al cuerpo de la Guardia civil y, por último, después de pedir al jurado un veredicto de culpabilidad para todos los que se sientan en el banquillo, le exhorta para que obre con estricta justicia.

Informes de las defensas

Con su habitual brillantez de frase y facilidad de palabra, comienza su informe el señor Cáceres.

Niega que los procesados de Cantalejo sean culpables de nada de lo ocurrido la noche del 14 al 15 de Marzo último, en la casa del cura párroco de Valdesimonte, y ante las pruebas presentadas durante el curso de la vista del juicio, expone la inocencia de sus patrocinados.

Si durante la ejecución del robo disimulaban la voz los autores, según manifestó un testigo como en el reconocimiento de la voz se conoció a Mariano Calvo?

Demuestra la culpabilidad de los desconocidos que a distintas horas y en aquellos días, merodeaban por los contornos de los referidos pueblos, infundiendo sospechas a todos cuantos les vieron, lo que han declarado infinidad de testigos.

Las dimensiones de las huellas, que se apreciaron con este motivo, no coinciden en nada con el tamaño del calzado de los procesados; luego éstos no pasaron por los indicados sitios la noche de autos.

Por otra parte—dice—Mariano Calvo se hallaba en su casa aquella noche a las doce y media, como nos lo ha confirmado el testigo María Zamarró, vecina inmediata de aquél.

En la misma cárcel—añadió este defensor,—dijo Mariano Alonso que los otros cuatro procesados eran inocentes, aunque ofuscadamente les acusó.

Y con persuasivas palabras termina su discurso.

Habla al jurado el letrado señor Rivas defensor de Mariano Alonso, diciendo que si éste realizó el delito que se le imputa, no lo hizo por voluntad propia sino obligado y amenazado por unos individuos a los que no pudo conocer.

Tiene el convencimiento pleno de la inocencia de los cuatro procesados de Cantalejo.

En su elocuente y razonado informe, prueba de una manera clara, que Mariano Alonso no es culpable de haber cometido el delito, exponiendo además que en anteriores declaraciones que su defendido ha prestado, manifestó, como ahora lo ha hecho, que fué al lugar del robo de una manera obligada, y que cuando conoció los propósitos de robar de los desconocidos, se negó a seguirlos, siendo entonces amenazado con un cuchillo.

El señor Rivas concluye su disertación diciendo que al que está en el suelo no se le debe despreciar, sino darle la mano para que se levante.

La vista se suspende hasta el domingo, a las nueve y media de la mañana.

Resumen del presidente

El digno presidente de la Audiencia señor Valladares dirige la palabra al jurado, manifestando que respecto a los hechos tiene que presentarse completamente imparcial.

Con detenimiento analiza estos hechos cuya causa, dice, envuelve gran importancia y gravedad, opinando que los testigos de más crédito son las víctimas del suceso, que sufrieron amenazas y golpes por parte de los autores.

Respecto a las declaraciones que hizo Mariano Alonso de haber sido maltratado por la Guardia civil, expone que no hay que dar valor a tales manifestaciones, porque va en detrimento de aquélla, lo que no es admisible en un cuerpo tan prestigioso.

Con sencillez y con erudición continúa el señor Valladares su bien estudiado in-

forme, invitando al jurado a que, examinadas las pruebas expuestas durante el juicio, obre con rectitud de conciencia, dictando un veredicto justo.

Formuladas las preguntas correspondientes, el jurado se retira a deliberar, volviendo a los estrados después de hora y media.

Veredicto y sentencia

Una vez leídas dichas preguntas, resultó que el veredicto es de culpabilidad. La lectura del veredicto causó en los oyentes una gran impresión de tristeza.

Los procesados de Cantalejo se hallan abatidísimos, especialmente Juan y Mariano Calvo, que lloran amargamente.

El tribunal acuerda imponer a los cinco procesados la pena de siete años y el pago de costas.

A la salida de la Audiencia

Un numeroso público esperaba a la puerta de la Diputación provincial la salida de los presos, lo cual produjo escenas conmovedoras de dolor entre las familias de éstos, que proclamaban su inocencia.

Frente a la cárcel se había congregado también un gran grupo de curiosos, para presenciar la entrada de los presos, los cuales insistían en que eran inocentes.

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA

Se está procediendo ya en uno de los salones de la morada de nuestro querido amigo, el reputado médico y culto literato, don Segundo Gila, a la colocación de los cuadros y esculturas que se proponen presentar los jóvenes artistas segovianos, don Lucio Roldán y don Florentino Traper, al objeto de que sus paisanos se den cuenta de los adelantos que aquéllos han realizado en Madrid, en su noble profesión.

Uno de estos días se abrirá la citada exposición, que promete ser un éxito para sus organizadores.

Podrán visitarla las personas que lo deseen, pues la entrada a ella será pública.

Prometemos ocuparnos de este acontecimiento artístico con la extensión que se merece.

TEATRO MIÑON

La compañía de Bernardo Jambriña "El Adversario," y "El Místico."

Como anunciamos, ayer debutó en nuestro teatro, la compañía, que de excelente se la puede calificar, si hemos de ser imparciales en la apreciación, que dirige el notable primer actor señor Jambriña.

Lástima grande que este completo grupo artístico, tenga que cumplir, dentro de la actual semana, los compromisos que tiene escriturados con la empresa del Teatro Zorrilla de Valladolid, para que el público segoviano saborease a su antojo la labor de una de las pocas compañías cómico-dramáticas, que, con mayor éxito se han presentado en Segovia.

La obra elegida para el debut, fué "El Adversario", una comedia, muy linda, del teatro francés, adaptada a la escena española por Alfredo Danvila; en cuya interpretación se destacaron la primera actriz señorita Robles, ya conocida de nuestro público, que dió al personaje de Mariana Darlay toda la emoción que requería.

El señor Jambriña, actor de indiscutible mérito, que fué espontáneamente aplaudido con calor en varios mutis, estuvo sencillamente admirable en su papel de Mauricio Darlay, manteniendo en toda la obra, el carácter y relieve que el autor creó, en el personaje que representó intachablemente.

Igualmente fué muy aplaudido por el selecto y numeroso público que llenaba la sala, el veterano actor cómico señor Muro, antiguo director de compañía de zarzuela, que en tantas temporadas nos deleitó con su fina y gran vis-cómica. Dijo a las mil maravillas, y con mucha sal, el papel de Chautraïne, haciéndonos pasar un rato agradable.

Contribuyeron a la delicada interpretación, las señoritas Albalat, Robles Martín y Sánchez de Alpuente, que fueron elogiadas justamente por su esmerado trabajo, y los señores Navarro, Martínez, ambos también conocidos en nuestra capital y juzgados de excelentes actores, Pérez Judarte y Novajos que, con eficacia completaron el éxito obtenido en el debut.

Por la noche se puso en escena el intenso y conocido drama de Rusiñol "El Místico" que valió al señor Jambriña un triunfo definitivo en la interpretación del protagonista de la obra, y en la que nos puso de manifiesto su gran talento artístico.

En las funciones de tarde y noche la

entrada fué muy buena, viéndose en palcos y butacas una numerosa y selecta concurrencia.

Mañana, a las seis de la tarde, se pondrá en escena "El matrimonio interino" y por la noche, a las diez, el hermoso drama "Tierra baja".

BASTIDOR.

ROPERO SANTA VICTORIA

Se ruega a todos los socios del Ropero de Caridad de Santa Victoria, entreguen los donativos a sus vicepresidentes antes del 20 de Noviembre, fecha en que éstas deberán hacerlo a las presidentas respectivas.

La buena marcha del ropero exige una gran puntualidad en las fechas indicadas.

Recursos resueltos

La compatibilidad del señor Tablada.—Las elecciones de Torreiglesias.

Por el ministro de la Gobernación, ha sido desestimado, con fecha 10 del actual, el recurso de alzada interpuesto por don Magín Parareda, contra acuerdo de la Comisión provincial, que declaró compatible para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Segovia, al electo don Lope Tablada.

Como consecuencia, la resolución de la Superioridad es declarando que el señor Tablada no tiene incapacidad, ni incompatibilidad para el desempeño de su cargo en el Ayuntamiento de Segovia.

También ha sido resuelto por el Ministerio el recurso de alzada promovido contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró la validez de la proclamación de concejales hecha con aplicación del artículo 29 de la ley electoral, por la Junta municipal del Censo de Torreiglesias, en 22 de Octubre del año anterior. La resolución del Ministerio revoca el fallo de la Comisión provincial y declara nula la proclamación de concejales de referencia.

El personal de Hacienda

Reorganización del Cuerpo

La "Gaceta" publica ayer el anunciado decreto reorganizando el personal administrativo dependiente del ministerio de Hacienda.

El ingreso en el Cuerpo será por la clase inferior de la misma categoría, o sea por la de oficial de quinta clase, mediante oposición libre con sujeción al programa que oportunamente habrá de publicarse, y con los derechos que les concedan las leyes que en lo sucesivo se dicten.

Los funcionarios que en la actualidad desempeñen destinos de aspirantes a oficial con 1.250 pesetas se denominarán oficiales de quinta clase en comisión, y obtendrán nombramiento de Real orden. Estos empleados disfrutarán, con sujeción a rigurosa antigüedad los nuevos sueldos a que se les reconoce derecho, a medida que las vacantes de su escala y de la superior lo consientan, salvo las que correspondan al turno de cesantías, no comenzando la provisión de esas plazas, mediante oposición, mientras no hayan alcanzado los actuales aspirantes los nuevos sueldos.

Además se dictan reglas para los ascensos y provisión de vacantes en todas las categorías.

Información provincial y regional

Condado de Castilnovo

Fallecimiento

Ha fallecido en este pueblo, víctima de rápida enfermedad, la bondadosa señora doña Elvira Vinuesa, esposa del honrado labrador don Mariano Casado y hermana del conocido industrial de la villa de Pedraza, don José Vinuesa.

Ha sido muy sentido entre el vecindario este fallecimiento, pues la finada, por sus bondades y afable carácter, gozaba de generales simpatías.

Envío mi sentido pésame a su esposo e hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

CORRESPONSAL.

18, Octubre, 1917.

San Pedro de Gaillos

La Fiesta de la Raza

A causa del mal tiempo que ayer se presentó, no pudo celebrarse, al aire libre, como se tenía proyectado, dicha fiesta en este pueblo, pero se celebró dentro del local escuela, en donde el profesor habló a los niños, explicándoles lo que es y significa la referida fiesta, la biografía del inmortal Colón, viajes que hizo y penalidades que sufrió hasta que descubrió el Nuevo Mundo, terminando con cánticos a la Patria y a la bandera, y dando vivas al Rey, a España, a Cristóbal Colón y a

su protectora la Reina Isabel I de Castilla.

También en los inmediatos pueblos de Aldealcorbo y Consuegra de Murera se ha celebrado la Fiesta de la Raza habiéndose reunido los respectivos profesores y niños en el sitio "Puente verde", punto céntrico de ambos pueblos.

Después de un breve descanso, el señor maestro de Aldealcorbo, habló a los niños de la importancia del acto que celebraban, haciéndoles algunas observaciones respecto a la preponderancia de la raza blanca.

A continuación, don José Crespo, maestro del dicho Consuegra les explicó, con abundancia de detalles, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, extendiéndose en consideraciones sobre los hombres que más han sobresalido en todos los ramos del saber, haciendo especial mención de los que en España más contribuyeron a su poderío y esplendor, sin que pasara desapercibido el "Príncipe de los ingenios", don Miguel de Cervantes Saavedra, que tan alto puso el prestigio de las letras españolas; terminando con vivas al Rey, a España, a Colón y a la magnánima Reina Católica Isabel I de Castilla.

CORRESPONSAL.

San Pedro de Gaillos, 13-10-1917.

LA HIGUERA

Las Marias de los Sagrarios.—Función religiosa.

El domingo, 14 del actual, hicieron su primera visita a este pueblo las Marias de los Sagrarios, siendo recibidas por su digno párroco don Felipe García Palacios. Inmediatamente, las Marias se dirigieron a la iglesia, donde recitaron las preces de llegada. En aquel sagrado lugar se hallaba congregado el pueblo para asistir a la solemne fiesta religiosa que se había anunciado y que a continuación se celebró.

Consistió ésta en misa sacramental que celebró el señor párroco y sermón a cargo del R. P. Ocajo, quien con unción evangélica y arebatadora elocuencia, cautivó al auditorio, que emocionado escuchaba la palabra autorizada y persuasiva del virtuoso franciscano, al explicarles el sentido místico de las Marias y encarecerles la frecuencia de Sacramentos. En la misa comulgaron las Marias acompañadas de los niños y niñas de las escuelas con su ilustrada profesora, y gran parte del vecindario. Un coro de señoritas interpretó de modo magistral, la misa de Pio X. En dicha festividad, de la que se guardará grato recuerdo en este pueblo, se estrenaron un paño de hombros, una cortinilla, unos corporales y unas paliás; todo regalo de las Marias a su Sagrario. El digno párroco, en sentida y elocuente plática, explicó el significado de la fiesta religiosa y dió las gracias en su nombre y en el de sus feligreses a las Marias.

También se repartieron hojas de propaganda católica y estampas, manifestándose el pueblo muy agradecido. Las Marias fueron objeto de atenciones por parte del señor párroco, obsequiándolas con desayuno en su propia casa rectoral y haciendo los honores sus amables sobriñas.

Las Marias fueron despedidas por el virtuoso párroco y el vecindario, que prorrumpió en vivas a las Marias y al Padre predicador; y éstos, por su parte, victorearon asimismo al referido sacerdote y al pueblo.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Domingo. Día de sol como le soñaran el sábado los que en la oficina, cárcel obscura del trabajo, ansían una bella mañana y una hermosa tarde, para salir a la luz unas horas de asueto y gozar de las delicias de la temperatura que ofrece la estación otoñal, cuando, como ayer, puede aplicarse el calificativo de bondadosa; y que fué de regocijo y contentamiento aun de los más descontentadizos con la barra del mercurio del termómetro, porque, al fin ratero, como su homónimo el dios de los ladrones, les robó unos grados tolerables; y con el barómetro, cuando se empena en no fijar la aguja en el espacio razonable del buen tiempo.

Y día de teatro, que muy a gusto le acogimos los sedientos de representaciones de obras escénicas, y todavía más satisfechos, porque la compañía que debutó es una señora compañía que no amarga, que no puede amargar a nadie que de estas cosas entiende, como no amarga un dulce si es de buena calidad.

Debutó aquella ayer con "El adversario", una comedia francesa de Alfredo

Capus, y un éxito para el señor Jambriña, para la señorita Robles, y para sus secuaces en lides artísticas, éxito nunca tan resonante y justamente merecido; y que tuvo un postre selecto muy digno de él. Ese actor, que es todo un actorazo, recitó, poniendo el alma entera en ello, la Sonata y la Marcha triunfal del poeta nicaragüense, el gran Rubén Darío, que tenía alas de cóndor para llegar al cielo y plumas de oro para copiar lo que su espíritu soñaba y veía, sus más nobles sensaciones.

"El místico", de Rusiñol, constituyó otro éxito, por la noche. Tres éxitos hubo, pues ayer: el del día, por su benignidad, y los dos teatrales. No en balde era ayer un día de fiesta.

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 23.—Cuadragésima tercera semana.

Sale el Sol, a las 6:32.

Pónese, a las 5:27.

Duración del día, 10 horas, 55 minutos.

Luna, sale a las 1:55; pónese, a las 3:2.

Santos del día.—San Severiano, San Seno y San Germán.

Cultos.—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo.

—En el Convento de Santa Isabel, durante todo el mes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.

—En las Dominicas, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, letanía, ejercicio del mes, reserva y salve.

—En la iglesia de San Justo continúa el novenario en honor de los Santos Segovianos.

A las ocho, habrá todos los días una misa rezada, empezando los cultos de la tarde a las seis.

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

En este salón continúa proyectándose con inmenso éxito, la sugestiva cinta "Judex", que tanto está gustando a nuestro público.

El sábado y domingo las localidades se vieron llenas en todas las secciones, en las que los episodios emocionantes de la citada producción cinematográfica, entusiasmaban a la concurrencia.

Las películas cómicas y otra dramática que se proyectó, adquirieron también mucho éxito.

Teatro Miñón

El sábado terminó de darse al público la sensacional película de aventuras "Libertad", cuyos pasajes han sido muy aplaudidos por la distinguida concurrencia durante toda la proyección.

Completaron el programa otras cintas cómicas de mucha risa.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de la Rioja la bella señorita Conchita Entero.

—Para Pedraza, han salido don Avelino y don Adolfo Zamarrigo y don José Vinuesa.

—Ha salido para Medina del Campo el Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos.

—Desde La Granja se han trasladado a Madrid, los marqueses de Haro.

El cumpleaños de la Reina

El miércoles es el cumpleaños de la Reina doña Victoria Eugenia.

El general Arizón

Ayer pasó el día en Segovia con su distinguida esposa, el general Arizón, director general de la Guardia civil.

Sepelio

Ayer por la mañana fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la malograda y bella señorita Pepita Oliver Linares.

Precedía el clero parroquial con cruz alzada.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, descansaba sobre una carroza imperial que arrastraban cuatro caballos, con penachos y gualdrapas.

De la carroza pendía una hermosa corona, recuerdo de la desolada madre y del hermano de la señorita de Oliver.

Amigos íntimos de la familia llevaban las cintas pendientes del féretro.

En el fúnebre cortejo figuraban una numerosa y distinguida concurrencia.

Presidían el duelo: el deán señor Campos Moro, en representación del excelentísimo señor Obispo; el general gobernador, señor Feliú; el teniente coronel de la Academia, don Tomás Sanz; el párroco de San Martín, señor Gozalo; el P. Ocajo, confesor de la finada; y por la familia el hermano de aquella don Vicente Oliver, primer teniente de Artillería, y los señores don Marcelino Galán y don Damián Colomé.

Dios habrá acogido en su santa gloria

el alma de la angelical señorita Pepita Oliver, a cuya inconsolable madre y hermano reiteramos nuestro pésame más sentido, deseándoles resignación para soportar tan tremenda prueba.

El Prelado a Roma

El día 24 saldrá para Roma el ilustre Prelado de esta Diócesis señor Gandásegui, con objeto de orar ante las reliquias de San Pedro y San Pablo, y ofrecer sus filiales respetos y los de sus diocesanos al Santo Padre.

Nombramiento

Ha sido nombrado por el ilustrísimo señor Obispo de Sión capellán castrense de esta plaza, el capellán primero, con destino en la Academia de Artillería, don José Velázquez Anadón.

Sea enhorabuena.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica, el notario eclesiástico y concejal de este Ayuntamiento, don Pedro Zúñiga.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

Necrología

Hn fallecido en Monterrubio, donde actualmente residía, nuestro paisano y amigo don Atanasio Perlado Sacristán, el cual fué durante varios años industrial de esta población.

Descanse en paz el finado, y reciba su atribulada esposa doña Manuela Marugán; sus hijos don Román y doña Margarita; sus hermanos, y muy especialmente don Mariano, virtuoso párroco de Monterrubio; su hijo político, el suboficial de la Academia de Artillería don José Soria Gil, y demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la dolorosa desgracia que les allige.

Aniversario

Mañana hará un año que murió en Madrid el excelentísimo señor don Lucas Rafael de la Pezuela y Ayala, conde de Cheste y senador del Reino.

Su fallecimiento causó en la corte hondo pesar, y en Segovia, donde reside su distinguida y respetable familia, que cuenta con el aprecio de todos nuestros ciudadanos, unánime duelo, pues el ilustre prócer difunto era generalmente muy estimado por su carácter caballeresco y trato afable y cariñoso.

Al evocar fecha tan luctuosa, renovamos a los sobrinos y demás parientes del aristócrata fallecido la sincera expresión de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que mañana conmemoran, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Gobernador interino

Hoy ha cesado en el mando de esta provincia, el señor conde de Riudoms, encargándose interinamente del Gobierno civil el secretario del mismo, don Miguel Moreno.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Compañía de Cemento y Portland de Segovia, 987'43.

Don S. Tercero, 3.615'03.

M. Cuenca, 452'62.

Señor jefe de la Sección de Telégrafos, 690'21.

SEGOVIA RELIGIOSO

Los cultos de ayer

Revistieron gran solemnidad los cultos dedicados ayer en la iglesia del Salvador a la Virgen del Rosario.

Por la tarde fué llevada la imagen procesionalmente por las principales calles del barrio.

A estos cultos asistió gran concurrencia de fieles.

—En el convento de Carmelitas Descalzos se celebraron ayer los ejercicios del tercer domingo de mes.

Empezaron a las cuatro de la tarde, y a ellos concurren muchos devotos.

SUeltos

El tiempo

Seguimos disfrutando de un tiempo hermosísimo; la atmósfera está despejada por completo, y la situación del barómetro no indica por ahora cambio de régimen.

La temperatura es también muy agradable.

J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Interesa y conviene saber...

NUEVO ECONOMATO

es de las mejores clases que se importan a España. Mezcla de Moca, Puerto Rico y Caracolillo. TUESTE DIARIO.

ACEITE superior de Montoro. VINO de Valdepeñas.

GARBANZOS muy finos de la nueva cosecha.

BAJARON las patatas a 1'65 arroba o once y medio kilos.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

La música en los paseos

En el concierto dado ayer en el paseo del Salón por la banda de música de la Academia de Artillería, fué interpretada admirablemente una suite en cuatro tiempos, que fué muy aplaudida, original del músico mayor señor Maldonado.

El incomparable Licor del Polo siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentíficos.

El Centro Obrero

Ha sido autorizada la reapertura del Centro de Sociedades Obreras de la calle dd José Zorrilla, que permaneció clausurado con motivo de los sucesos del mes de Agosto.

Curan el peor resfriado las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A UNA -
Calle de San Agustín, 10**

Registro civil

Han sido inscriptas en el Registro civil, durante las últimas cuarenta y ocho horas, las partidas de defunción de Josefa Oliver Linares, de diez y seis años de edad; Victoriana Fraile Muñoz, de diez y nueve; María Rodríguez Traperó, de diez y ocho y María García Fernández, de sesenta y seis. Nacimientos, ninguno.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que evita, por ser un poderoso tónico-digestivo, las enfermedades del estómago.

Se recomiendan

Las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Información general

Madrid

Las Juntas de Beneficencia

Por la Dirección general de Administración local se ha dictado una circular, que publica la «Gaceta», dando reglas para la renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia, al objeto de que queden constituidas las nuevas Juntas en primero de Enero de 1918.

El crédito agrícola

Se ha inaugurado la asamblea de representantes de las entidades agrícolas, convocada por el ministro de Fomento, para constituir la Junta central del Crédito agrícola.

El ministro expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria, que era organizar el funcionamiento del Crédito agrícola, haciendo elogios de los representantes agrarios congregados.

El conde de Montornés contestó agradeciendo las amables frases del vizconde de Eza.

Inmediatamente comenzaron las deliberaciones de la asamblea, que continuará sus trabajos en días sucesivos.

Los altos cargos.—Combinación militar

El jefe del Gobierno sometió a la firma del Soberano los siguientes decretos de alto personal, que hoy publica la «Gaceta»:

Nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas a don Pedro Seoane y Varela, fiscal de dicho alto Cuerpo.

—Idem para la indicada fiscalía a don Dario Bugallal y Araujo, senador del Reino.

—Idem director general de Prisiones, a don Joaquín Sagnier y Villavechia.

—Idem director general de agricultura, a don Antonio Santa Cruz y Garcés de Marcilla.

Asimismo firmó S. M. los decretos de la combinación militar, insertos también en la «Gaceta» de hoy, y que son los siguientes:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general conde del Serrallo.

—Idem capitán general de la primera región al teniente general don Angel Aznar.

—Idem id. de la cuarta región (Cataluña) al teniente general don José Barraques.

—Idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Galbis y Abella; e

—Idem subinspector de la tercera región y gobernador militar de Valencia al general de división don Miguel Núñez de Prado.

El telegrama diferido

Al despachar anteayer con el Rey, el ministro de la Gobernación sometió a la sanción regia un decreto estableciendo el llamado «telegrama diferido».

Un documento de defensa

Se dice que ha llegado ha Madrid un mensaje que las Juntas de defensa elevan al Rey.

Y se añade que en este documento se hace un resumen de todo lo actuado en los últimos meses; se concretan sus aspiraciones y esperanzas, y se marca el espacio de tiempo durante el cual será interrumpido todo trabajo.

Parece que el documento se publicará pronto.

Provincias

Coronación de la Virgen de San Lorenzo.

Valladolid.—Con gran pompa y solemnidad se ha verificado la comovedora ceremonia de la coronación de la Virgen de San Lorenzo, Patrona de esta ciudad.

El Infante D. Fernando entró, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, a los acordes de la Marcha Real, que ejecutó el órgano del templo.

Ofició en la misa el obispo de Salamanca, asistiendo el cardenal Cos y siete prelados.

El sermón estuvo a cargo del obispo de Segovia, que pronunció una elocuente oración.

Terminado el acto religioso se organizó la procesión, a la que concurrieron todas las Cofradías parroquiales, Juntas diocesanas y los cardenales.

La imagen de la Patrona, que lucía rico manto de terciopelo, recamado de oro, era conducida en andas de plata por sacerdotes y rodeada de los siete prelados.

Detrás marchaban el Infante don Fernando, el ministro, el capitán general, el gobernador civil y el Ayuntamiento.

Durante el trayecto, la Virgen fué vitoreada por un inmenso gentío.

La corona que lucía la Santa Patrona está valorada en 70.000 pesetas y ha sido costada por suscripción entre numerosos devotos.

Las tropas cubrieron la carrera.

Antes de entrar la Virgen en el templo de San Lorenzo se volvió la imagen de cara a la muchedumbre y se cantó una solemne salve.

Se calcula que habría en la Plaza Mayor cerca de 50.000 personas vitoreando a la Virgen.

Desde la iglesia marchó el Infante don Fernando al Ayuntamiento, donde se celebró un almuerzo en honor de Su Alteza Real y al que asistieron el ministro y las autoridades locales.

La población presenta un aspecto de animación inusitada.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

La disolución de las Cortes

Se dice que en uno de los primeros Consejos se abordará el tema de la disolución de Cortes.

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

En la embajada francesa

El señor Dato visitó esta mañana en la embajada francesa al ministro dimisionario de Francia en Madrid monsieur Geofray.

Hablando con el señor Dato

Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, les comunicó que mañana llegará a Madrid, con el fin de posesionarse de la Capitanía general de la primera Región, el general Aranz.

También manifestó el señor Dato que le había visitado el nuevo capitán general de Cataluña, general Barraquer, el cual saldrá para Barcelona el próximo miércoles.

Espera el Gobierno que la gestión de este general en Cataluña ha de ser altamente provechosa.

—Comentando después el telegrama que ayer publica la prensa, dijo el jefe del Gobierno que lo lamentable en este caso es que dicho telegrama no ha sido reproducido con exactitud y añadió que no quería hablar más de este asunto.

Consejo

Mañana por la tarde, a la hora de costumbre, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los altos cargos vacantes

Aun no se han firmado los decretos nombrando alcalde de Barcelona y presidente del Tribunal Supremo.

Motin por consumos

Comunican de Cáceres que en Peñaleda de se ha alterado el orden por cuestión de los consumos.

Visita

El señor La Cierva ha visitado al ministro de Instrucción Pública, solicitando algunas mejoras en el Museo de Bellas Artes.

CORRESPONSAL.



VENTA DE LEÑAS

Se venden las leñas carboneables de encina de un monte en término de Santiuste de Pedraza.

Para tratar, con su dueño, don Julián García, en Aldealengua de Pedraza.

VENTA

Se venden de arranque 377 encinas en el caserío de «Beruete», término municipal de Zarzuela del Monte.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño, don Antonio Gómez Cubo, farmacéutico de dicho pueblo.

Se arrienda

en esta capital, por no poderla atender su dueño, una posada y tienda de vinos, que reúne hermosas condiciones y todas las comodidades.

Para tratar, en la Administración de este periódico.

AVISO

Se han recibido en la tienda de calzado

LA ESPAÑOLA

inmensos surtidos para la próxima temporada

Los precios enarbolan al más exigente

Aunque nada me compreis vendid aquí a visitar, dependientes no pagais ni os cuesta nada el local.

REUMA, GATARROS, NEURASTEMIA
TERMAS PALLARÉS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
Gran fuente de hidratación, sales en el agua, con 18.000 litros de agua por minuto.
Este establecimiento incluye con cinco baños y 12 baños de agua caliente mineral.
Baños de agua fría, baños de vapor, baño de nebulización, etc.
Baños de agua fría, baños de vapor, baño de nebulización, etc.
Baños de agua fría, baños de vapor, baño de nebulización, etc.

VERIN SOUSAS

Agua alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA
Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos

- Alpargatas de suela desde. 0'60
- Zapatos de charol para niño, a. 0'90
- Zapatos de lona para señora, a. 1'50
- Zapatillas de lona para señora a 1'50
- Botas de lona para señora, a. 1'75
- Zapatos de lona para caballero a 2'50
- Botas de lona para caballero, a. 3'00
- Zapatos de charol y tafete para señora, a. 4'00
- Botas imperiales para señora, a 7'00
- Botas de calca fuertes, para caballero, a. 7'50
- Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a. 10'0
- Plantillas de corcho, a. 0'15
- Plantillas de paja, a. 0'25
- Tacones de goma, a. 0'50

Legítimo "Sevus,"
CON PRECINTO DE GARANTIA
A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

PÉRDIDA DE G'NADO

El día 17 del actual desaparecieron del pueblo de Monterrubio cincuenta carneros, con el marco de empegue de pez al lado derecho, iniciales I. A., entrelazadas y con diferentes señales en las orejas.

Se ruega a quien tenga noticias de su paradero, dé aviso a su dueño don Inocencio Alvarez, vecino de dicho pueblo de Monterrubio, quien además de agradecerlo, gratificará.

Se venden

los tamaños, un aserrot de dos ruedas, seminuevo y un volquete.

Informarán, en la administración de este periódico.

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT

- CUBIERTO DEL DIA 23
- 3 PESETAS
- CONSOMÉ ITALIANA
- HUEVOS AL JUGO
- MERLUZA SALSA VINAGRETA
- TERNERA A LA JARDINERA
- POSTRES
- FLAN
- QUESO, FRUTAS
- VINO

CARBONEO

Se venden las leñas carboneables de encina existentes en trozos de los montes de Villovela y Lastras de la Lama, jurisdicción de Escobar y Monterrubio, en esta provincia.

La subasta, que se verificará por separado para cada monte, tendrá lugar en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, el día 25 del actual y hora de las doce de la mañana con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que quieran examinarlo en los citados domicilios y también en poder de los guardas de Villovela y Lastras de la Lama. Segovia 15 de Octubre de 1917.

El Terminillo

Lunes, martes y miércoles de la próxima semana, se venderá uva al precio de tres pesetas y cincuenta céntimos los once y medio kilos, haciéndose la venta desde esta cantidad en adelante.

¡OBREROS!

Trabajo seguro y sin riesgo en la Acequia de la Violada (Riegos Alto Aragón), jornal medio, 3 pesetas. Premios de permanencia, asistencia médica y farmacéutica.

Albergues y Cooperativa Obrera de consumo económicos.

Dirigirse a la ESTACION DE ALMUDEVAR (provincia de Huesca) y preguntar por don Enrique Lasiera.

Ortopédico Herniologo en Segovia

HERNIAS (Quebraduras)
desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgia de los adolescentes pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA EN SEGOVIA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de JUAN DE MENA, número 23, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

Se vende

Un carro con dos caballerías.

En la Administración de este periódico darán razón.

PIANO

Se desea comprar uno que esté en buen uso. En esta Administración informarán.

Contra el frío

y el agua

FELPAS, PAÑOS, GERGAS, LANAS, ESTAMENAS, PELLIZAS, CAPOTES DE MONTE, TAPABOCAS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, CORSÉS MANTONES NOVEDAD, JUEGOS DE HILO BORDADOS, MANTAS, COLCHAS.

GANGA VERDAD

Lana de vellón lavada menuda a 30 pesetas arroba.

José Calderón

4. PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'90
Pescadillas.....	0'90
Sardinias.....	0'90
Calamares.....	1'50
Lenguados finos.....	2'50
Lenguadinas.....	0'90
Figalas.....	0'75
Almejas.....	0'70
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SE COMPRAN botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSEATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Verdadera ganga

Se vende un motor a gasolina, seminuevo, marca «Felix», seis y medio H. P., dos cilindros.

También se venden cinco coches omnibus y dieciséis pares de guarniciones caleseras completas.

Para tratar con su dueño en Cuéllar, Leocadio Suárez.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado quedareis satisfechos

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO,

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cadenas para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barricos Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, atrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14

de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 12'00 id. las 70.
Centeno, a 12'50 id. las 99 libras.
Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL

ARANDA DE DUERO

Trigo, 16'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'50 id. las 90 id.
Cebada, a 12'25 id. la fanega.
Yeros, a 13'00 id.
Algarroba, a 13'25 id. id.
Avena, id. 8'00 id.
Alubias, la fanega, 26'jic.
Lana, sin lavar, la arroba, 34 pesetas.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.
Cebada, a 12'00 id.
Centeno, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 13'50 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Mueles, id. 12'00 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.

CORRESPONSAL

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.
Mueles, id. 12'00 id.
Cebada, a 10'25 id. la fanega.

CORRESPONSAL

RIAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.
Centeno, a 12'75 id.
Cebada, a 16'25 id.
Avena, a 6'50 id.
Algarrobas id. 12'75 id.

CORRESPONSAL

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

FOLLETON DE EL ADELANTADO 71

LA HOSTERIA SANGRIENTA

en esta última localidad, donde había hecho dar un pienso a su caballo...

—Entre Vittel y Mirecourt, sea. Ahora, ciudadano juez de paz, tened la bondad de prestarme un momento de atención, porque aun no os he vaciado mi sacco.

Maese Thouvenel dió un suspiro, recordando la sopa que en aquel instante deberis estar humeando sobre el blanco mantel de la mesa.

—¡Vaya! vaciadle, compadre; vaciad vuestro sacco. Os escucho, sí, os escucho, sintiendo, en verdad, no poder hacerlo con la boca llena...

El teniente se sentó enfrente del magistrado, que escuchaba con profunda atención.

Cerca de veinte minutos duró la conferen-

cia, terminada la cual, aventuró Thouvenel esta pregunta.

—¿Y si no lográis vuestro propósito desde luego?

—Soy paciente y testarudo; esperaré...

—¿Qué esperaréis?

—El auxilio de esa justicia divina que no deja de hacerse conocer cuando se da por vencida la justicia humana.

El juez de paz tomó ambas manos al hermano de Dionisia y las estrechó con calor.

—Tenéis—dijo—toda la fe del cristiano y todo el valor del soldado. Saldréis victorioso, estoy seguro de ello, y habréis merecido bien de la autoridad, del país y de la sociedad entera.

Durante este tiempo, subía hacia la hostería del «Gallo» el hijo mayor de Inés Chassard con la expresión beatífica del hombre que ha principiado bien el día, y mientras examinaba, metidas las manos en los bolsillos, iba pensando:

—Han caído los dos como una pareja de

liebres encamadas. ¡Y cuidado si son astutos y ladinos! Pero el hilo blanco con que cosía su solapada malicia era tan gordo como una cuerda de cáñamo... ¡Bueno! he conquistado al teniente y volcado al juez, no cabe duda. Pondría las manos en el fuego.

¡Qué buena idea tuve al ir anoche a husmear alrededor del pabellón del guarda!

—¿Para que uno se fié de las gatas muertas! Vaya con la Dionisia, tan orgullosa y tan displicente! ¿Cómo había yo de imaginar que al apremiar al ex noble me deshacía de un rival? Su vinda me conviene de todos modos, en primer lugar porque me tiene trastornada la cabeza, y en segundo porque, ¿quién sabe si el marqués se habrá limitado a instituir la heredera universal de aquel escrito que Felipe tuvo la necesidad de quemar? ¿Quién me dice a mí que no ha otorgado en alguna otra parte algún testamento con todos los requisitos legales?... El hijo de los señores de Armoises no llevaba consigo más que las cincuenta mil libras que han pasado desde su cartera a los escondrijos de mi señora madre;

por lo tanto, Dionisia heredaría el resto, y como yo he de ser el marido de Dionisia... Sí, lo seré, porque no tendrá ella más remedio que hocicar...

En uno de los pedacitos de papel que recogí en el parque cuando la muchacha los esparció desde la ventana, he descifrado este nombre: Antimo Jobard...

Antimo Jobard es al presente camarada de lecho del galán emigrado... El chico que le acompañaba le había sido confiado, si no recuerdo mal lo que charlaron Florencia y Mariana, por unos granjeros de los alrededores de Cauxmont para entregarle a su padre o su madre, que le había dado a criar lejos de ella, de tapadillo... La hija del guarda ha engañado a su hermano; el chico no ha muerto, ha desaparecido, escamoteado por la Benjamina; pero Dionisia nada sabe de esta desparición, y con audacia y destreza...

—¡Vaya, hombre! ¿te has propuesto jorraparnos por más tiempo?

Era Mariana Arnould que apostrofaba a su hermano, al llegar éste a la escalinata de la